

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fernán-Núñez

BOP-A-2024-5262

Don Alfonso Alcaide Romero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, Córdoba, hace saber:

Que se ha aprobado Resolución, número 4782/2024, de fecha 26 de diciembre de 2024, de la Alcaldía-Presidenticia, por la que se aprueban las Bases reguladoras de los criterios para la selección del Alumnado del Programa de Empleo y Formación “Llano de las Fuentes”, concedido al Ayuntamiento de Fernán-Núñez mediante Resolución de 11 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Córdoba.

Para su conocimiento y efectos, dicha Resolución se halla íntegramente publicada en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, desde el día 26 de diciembre de 2024.

<https://sede.eprinsa.es/fnunez/tablon-de-edictos>

Fernán-Núñez, 26 de diciembre de 2024.– El Alcalde, Alfonso Alcaide Romero.

